

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo, en su parte esencial, se realizó gracias a la información estadística obtenida de las páginas electrónicas de diversos tribunales locales sobre su relación con la jurisdicción federal a través del amparo, así como de los datos cuantitativos recabados de una investigación empírica efectuada en tribunales federales a través del análisis físico de expedientes de amparo contra sentencias de los tribunales locales, y gracias a la información proporcionada por Ricardo Morales Carrasco, amigo y promotor de la difusión y transparencia judiciales.

Asimismo, el autor agradece las oportunas y acertadas aportaciones recibidas del distinguido director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Héctor Fix-Fierro, quien además permitió que la obra saliera a la luz en este prestigiado Instituto; de José de Jesús Gudiño Pelayo, ilustre ministro de la Suprema Corte de Justicia; del connotado magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Manuel González Oropeza, quien también nos honró con la redacción del prólogo de la obra, así como de José María Serna de la Garza, reconocido investigador del Instituto.